



# BOLETÍN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL Nº 21 - 2009

Órgano oficial de difusión técnica de la Oficina de Epidemiología- DIRESA Callao - Región Callao  
Lima - Perú

## GERENCIA REGIONAL DE SALUD DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



SEMANA EPIDEMIOLOGICA (SE) Nº 21 DEL 24/05 AL 30/05/2009

### DIRECTIVA SANITARIA Nº 024-MINSA/DGE-V.01

Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica y control de brotes de Influenza por A H1N1 en el Perú

#### DEFINICIONES OPERATIVAS:

1. Caso sospechoso
2. Caso probable
3. Caso confirmado  
(Ver en el Boletín SE 19 – 2009)
4. **Caso Descartado:** todo caso sospechoso o caso probable que luego de la investigación epidemiológica y de laboratorio tiene resultados negativos a la presencia del virus Influenza A(H1N1).
5. **Contacto Cercano:** persona que ha cuidado o vivido con un caso probable o caso confirmado de infección con el virus Influenza A(H1N1) o que ha tenido contacto directo con sus secreciones respiratorias o fluidos corporales, desde un día antes y hasta siete días después del inicio de los síntomas de dicho caso.
6. **Período Infeccioso para casos Confirmados:** desde un día antes, hasta siete días después del inicio de la enfermedad.
7. **Nexo Epidemiológico:** antecedente de situación de riesgo de contagio: por contacto con un caso probable o caso confirmado de infección con el virus Influenza A (H1N1) durante su periodo de transmisibilidad, o de haber estado en zona de transmisión comprobada.
8. **Notificación Negativa:** notificación oportuna que señala la ausencia de casos, lo que evidencia que se mantiene la vigilancia epidemiológica del daño en forma regular.
9. **Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG):** síndrome que se presenta en un paciente de cualquier edad, con historia de aparición súbita de fiebre superior a 38 C, que además presenta:
  - Tos o dolor de garganta y
  - Dificultad para respirar.
 Y que por su estado debería ser hospitalizado.
10. **Conglomerado:** se define como conglomerado (o cluster), a una agrupación de casos en un área dada y en un periodo particular, sin considerar si el numero de casos es mayor que el esperado para el mismo área y al mismo periodo.

OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA  
DIRESA CALLAO



### DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO



#### Comité Técnico

Dr. José Carlos  
Del Carmen Sara  
Director General DIRESA  
Callao

Dr. Jaime Chávez Herrera  
Director de Epidemiología

Dra. Gaby González  
Espinoza.  
Encargada del Boletín

Lic. Luisa Sanguinetti  
Santillán.  
Unidad de Notificación y  
Vigilancia Epidemiológica

Lic. Julia Alvarado Pereda.  
Unidad de ASIS y Capacitación

Manuela Solano Solano  
Maria E. Ochoa Tecsi  
Estadística e Informática

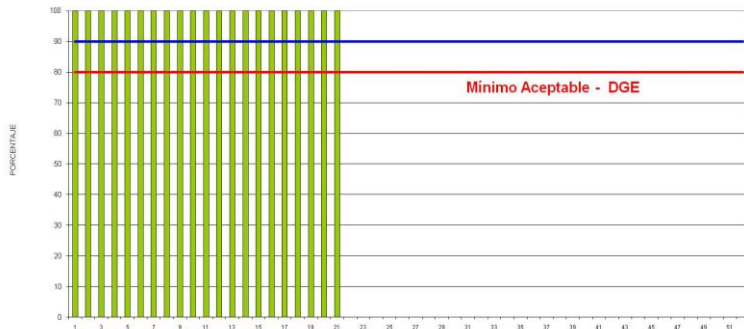
Marlene Cuba Ñavincopa.  
Secretaria  
Cristian Hasquieri Zapata.  
Apoyo

# INDICE

1. Editorial Epidemiológico
2. Índice - Monitoreo de Vigilancia Epidemiológica
3. Vigilancia de Enfermedades Diarreicas Agudas – casos de EDAs Acuosas
4. Casos de Enfermedades Diarreicas Disentéricas
5. Indicadores de Enfermedades Diarreicas Agudas según lugar de atención en la Región Callao
6. Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas – IRAs en la Región Callao
7. Casos de Neumonías No Complicadas en la Región Callao
8. Casos de Neumonías Graves en la Región Callao
9. Casos de Síndrome de Obstrucción Bronquial-Asma en la Región Callao
10. Indicadores de Enfermedades Respiratorias Agudas/SOBA-Asma según lugar de atención
11. Vigilancia de Influenza Síndrome Gripal - Emergencias Sanitarias ante Influenza A H1N1
12. Reporte de Sanidad Aérea de vuelos – Influenza en el mundo
13. Epinoticias: Vigilancia, soporte técnico, actualidad mundial.
14. Conclusiones y Recomendaciones Finales.

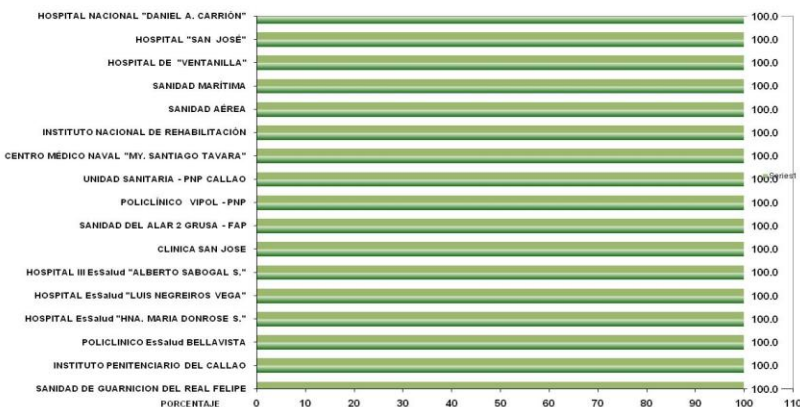
## MONITOREO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

### Oportunidad de la Notificación Semanal a la Oficina de Epidemiología DIRESA Callao - a la SE. 21 -2009

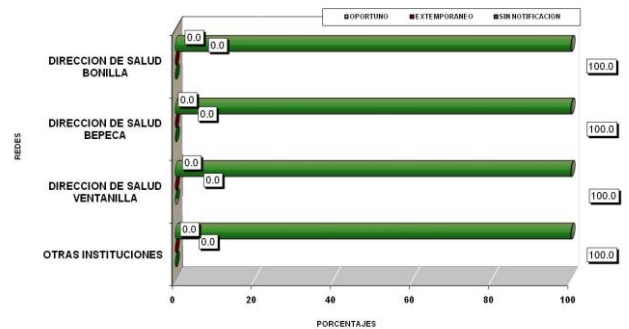


En la evaluación de la notificación semanal de la DGE el puntaje obtenido en la Semana Epidemiológica N° 21 del 2009 por la DIRESA Callao es 100%.

**COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA RED DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA - CALLAO S.E. 21° - 2009**

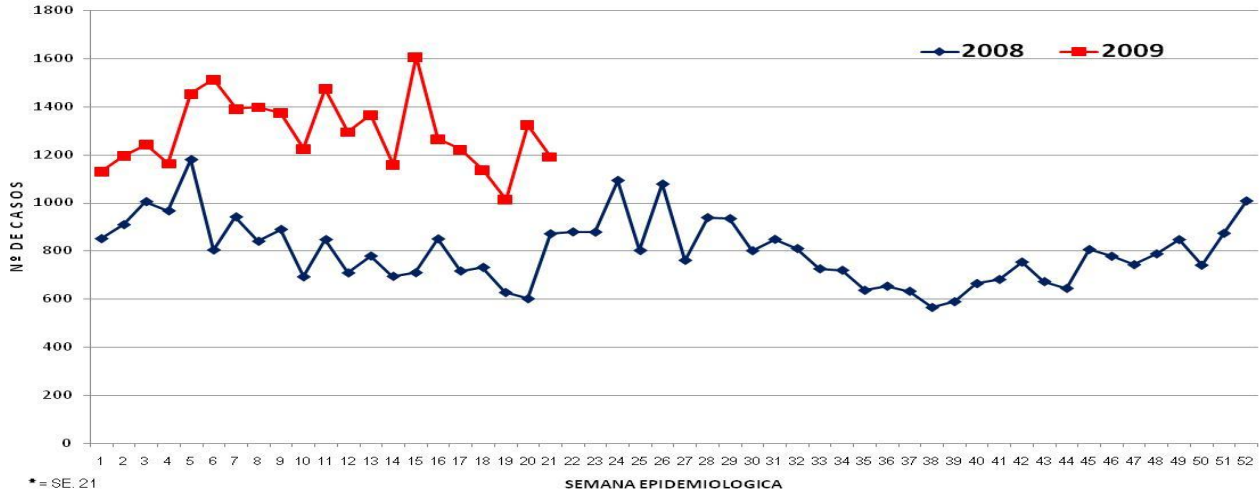


**COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA POR REDES DIRESA CALLAO SEMANA 21° - 2009**



# ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS

**TOTAL DE CASOS DE ENFERMEDADES DIARREICAS ACUOSAS  
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
AÑO 2008 - 2009\***



A la SE 21-09 se han notificado 27,120 casos de EDA acuosa, 57.54% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 1291 casos (2009) y 819 (2008), con tendencia de la curva a la disminución de casos en relación a la última SE.

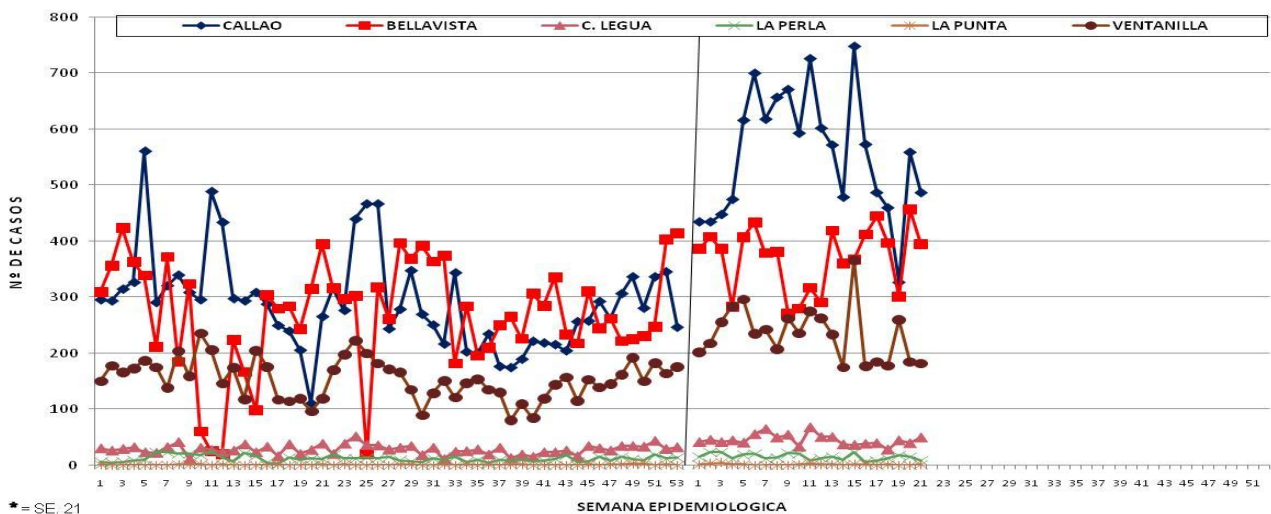
En la SE 21-09 se notificaron 1190 casos de EDA Acuosas, 10.05% de casos menos en relación a la SE anterior y 36.62% de casos más en relación a la misma SE del año anterior.

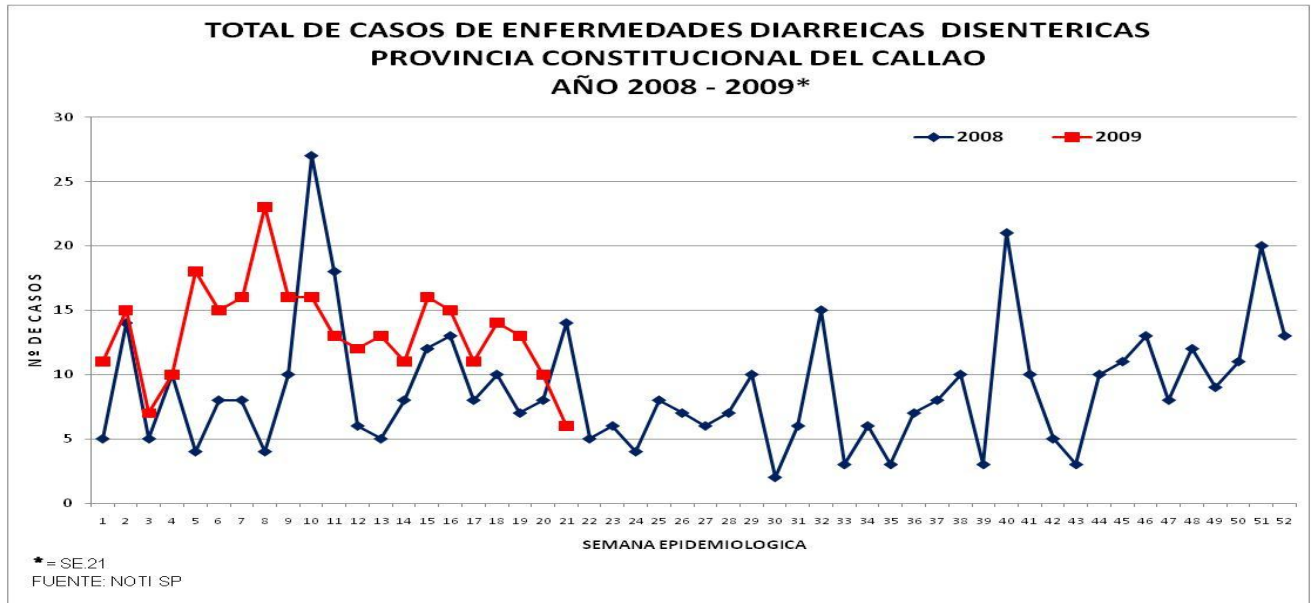
En la presente SE los casos de EDAs Acuosas se han incrementado en relación a la SE anterior en el distrito de Carmen de la Legua y La Punta han disminuido en el distrito de Callao, Bellavista, La Perla, Ventanilla igual número de casos que la SE anterior en Lima y Otros.

Según lugar de atención a la SE 21-09: I Red atendió 1011 (3.73%) pacientes con este daño, II Red 1800 (6.64%), III Red 2246 (8.28%), Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión 2089 (7.70%) Hospital San José 3968 (14.63%) Hospital de Ventanilla 1409 (5.19%) Establecimientos de EsSalud 13,678 (50.43%), otras instituciones 923 (3.40%).

Según lugar de procedencia a la SE 21-09: 11,662 (43%) de pacientes tratados con este daño proceden del distrito Callao, 7779 (28.7%) de Bellavista, 964 (3.6%) de Carmen de la Legua, 322 (1.2%) de la Perla, 25 (0.1%) de la Punta, 4922 (18.1%) de Ventanilla, 1446 (5.3%) de Lima y otros.

**CASOS DE ENFERMEDADES DIARREICAS ACUOSAS POR DISTRITOS  
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
AÑO 2008-2009\***



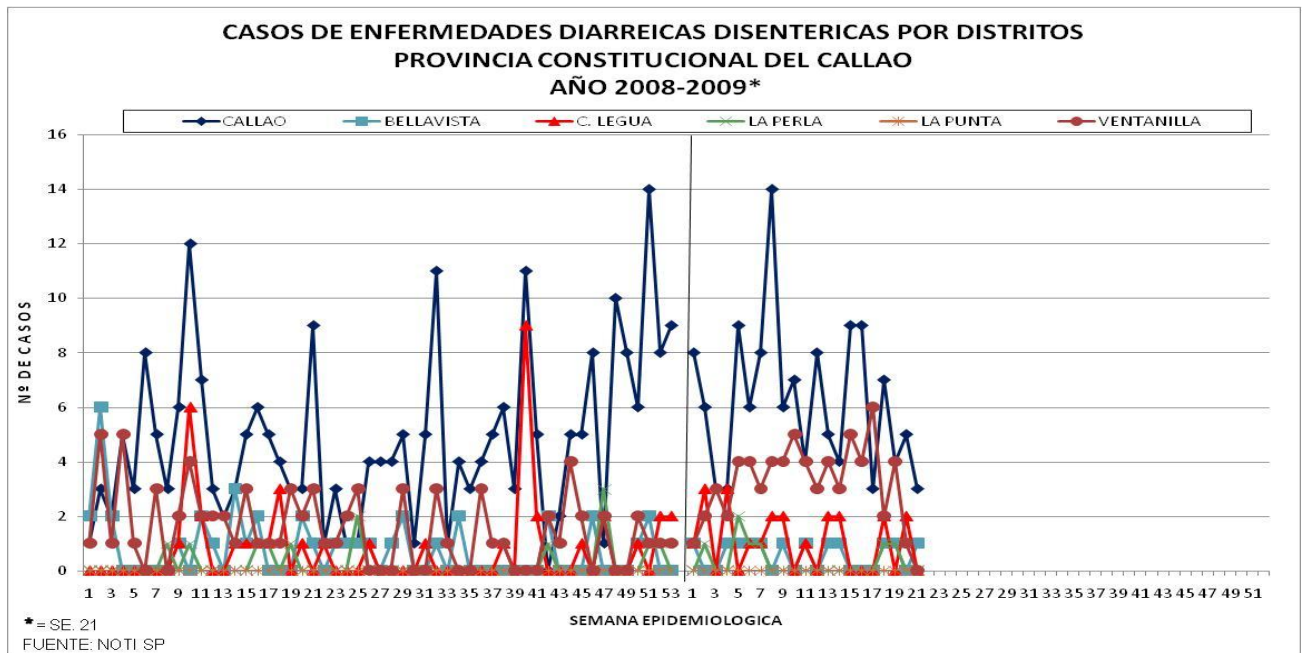


A la SE 21-09 se han notificado 281 casos de EDA Disentérica, 37.74% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 13.38 casos en el (2009) y 10 (2008) la tendencia de la curva es a la disminución de casos en relación a las 3 últimas SE.

En la presente semana se han reportado 6 casos de EDAs Disentéricas, 40% de casos menos en relación a la SE anterior y 57.14% de casos menos en relación a la misma SE del año anterior.

En la presente SE los casos de este daño se han incrementado en relación a la SE anterior en el distrito de Bellavista han disminuido en Callao igual número de casos que la SE anterior en Lima y Otros ningún caso en los demás distritos de la Provincia. Según lugar de atención a la SE 21-09: En la I Red se atendieron 14 (4.98%), II Red 9 casos (3.20%), III Red 41 casos (14.59%), en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión 71 casos (25.27%), Hospital San José 116 casos (41.28%), Hospital de Ventanilla 29 (10.32%), Otros 1 caso (0.36%).

Según lugar de procedencia a la SE 21-09: 131 (46.6%) de casos proceden del distrito Callao, 12 (4.3%) de Bellavista, 22 (7.8%) de Carmen de la Legua, 7 (2.5%) de la Perla, 68 (24.2%) de Ventanilla, 41 (14.6%) de Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de la Punta.



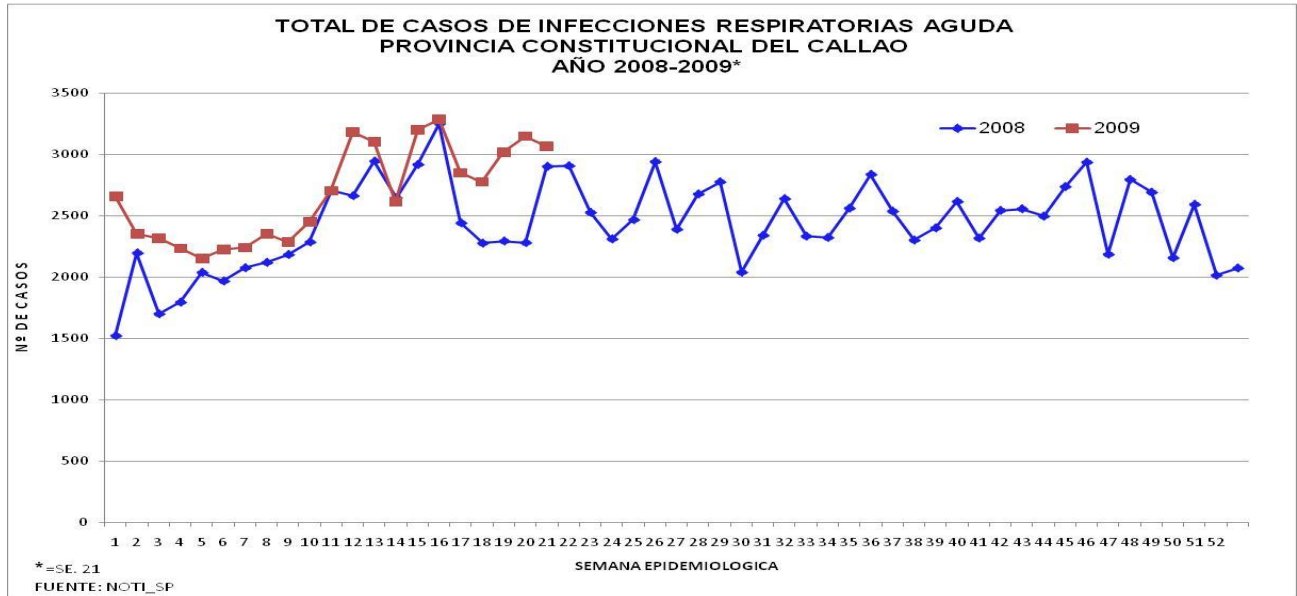


## INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS DIRESA CALLAO SE. 21 - 2009

ESTABLECIMIENTOS	EDA ACUOSA ACUOSA		EDA DISENTERICA		EDA AGUDA	
	SE 21	Hasta SE. 21	SE. 21	Hasta SE. 21	SE. 21	Hasta SE. 21
<b>DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA</b>	<b>34</b>	<b>1011</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>35</b>	<b>1023</b>
<b>MICRORED 1</b>	13	437	1	6	14	443
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	6	173	0	4	6	177
C.S. ALBERTO BARTON	5	117	0	0	5	117
C.S. PUERTO NUEVO	0	23	1	2	1	25
C.S. LA PUNTA	1	59	0	0	1	59
C.S. SAN JUAN BOSCO	1	65	0	0	1	65
<b>MICRORED 2</b>	7	171	0	0	7	171
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	5	103	0	0	5	103
C.S. JOSE BOTERIN	2	20	0	0	2	20
C.S. CALLAO	0	48	0	0	0	48
<b>MICRORED 3</b>	0	160	0	5	0	165
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	0	67	0	3	0	70
C.S. MIGUEL GRAU	0	31	0	0	0	31
C.S. SANTA ROSA	0	62	0	2	0	64
<b>MICRORED 4</b>	5	69	0	2	5	71
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	3	19	0	1	3	20
RAMON CASTILLA	0	26	0	1	0	27
GAMBETTA BAJA	2	24	0	0	2	24
<b>MICRORED 5</b>	9	174	0	1	9	173
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	7	130	0	0	7	130
C.S. JUAN PABLO II	2	32	0	0	2	32
C.S. EL AYLLU	0	11	0	0	0	11
CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL CALLAO	0	1	0	1	0	2
<b>DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA</b>	<b>77</b>	<b>1800</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>77</b>	<b>1809</b>
<b>MICRORED 1</b>	21	447	0	0	21	447
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	11	178	0	0	11	178
C.S. 200 MILLAS	8	153	0	0	8	153
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	2	116	0	0	2	116
<b>MICRORED 2</b>	19	377	0	6	19	383
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	2	119	0	0	2	119
C.S. PREVI	3	23	0	3	3	26
C.S. BOCANEGRA	7	121	0	0	7	121
C.S. EL ALAMO	7	114	0	3	7	117
<b>MICRORED 3</b>	12	279	0	0	12	279
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	6	88	0	0	6	88
C.S. PLAYA RIMAC	3	89	0	0	3	89
P.S. POLIGONO IV	3	102	0	0	3	102
<b>MICRORED 4</b>	25	697	0	3	25	700
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	5	187	0	3	5	190
C.S. ALTAMAR	3	99	0	0	3	99
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	7	118	0	0	7	118
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	8	200	0	0	8	200
C.S. LA PERLA	2	93	0	0	2	93
<b>DIRECCION DE SALUD VENTANILLA</b>	<b>87</b>	<b>2246</b>	<b>0</b>	<b>41</b>	<b>87</b>	<b>2287</b>
<b>MICRORED 1</b>	46	826	0	24	46	850
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	16	268	0	1	16	269
CENTRO MATERNO INF. PACHACUTEC PERU KOREA	25	328	0	0	25	328
C.S. BAHIA BLANCA	3	134	0	17	3	151
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	2	96	0	6	2	102
<b>MICRORED 2</b>	18	607	0	10	18	617
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	4	154	0	2	4	156
C.S. HIJOS DE GRAU	1	176	0	6	1	182
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	1	5	0	1	1	6
C.S. VENTANILLA ALTA	1	95	0	1	1	96
C.S. MI PERU	11	177	0	0	11	177
<b>MICRORED 3</b>	9	271	0	0	9	271
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	4	57	0	0	4	57
C.S. VILLA LOS REYES	1	61	0	0	1	61
C.S. STA ROSA DE PACHACUTEC	4	153	0	0	4	153
<b>MICRORED 4</b>	14	542	0	7	14	549
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	10	362	0	7	10	369
C.S. VENTANILLA BAJA	2	92	0	0	2	92
C.S. VENTANILLA ESTE	2	88	0	0	2	88
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	47	2089	3	71	50	2160
HOSPITAL SAN JOSE	187	3968	2	116	189	4084
HOSPITAL VENTANILLA*	45	1409	0	29	45	1438
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION	0	0	0	0	0	0
<b>ESTABLECIMIENTOS de Essalud</b>	<b>662</b>	<b>13678</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>662</b>	<b>13678</b>
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	356	7074	0	0	356	7074
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	44	1359	0	0	44	1359
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	239	4800	0	0	239	4800
POLICLINICO DE BELLAVISTA	23	445	0	0	23	445
<b>OTROS</b>	<b>51</b>	<b>923</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>51</b>	<b>924</b>
AEREA INTERNACIONAL	4	88	0	0	4	88
CENTRO MEDICO NAVAL	21	383	0	1	21	384
DIRAVPOL PNP	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO CALLAO PNP	10	187	0	0	10	187
POLICLINICO VIPOL PNP	10	125	0	0	10	125
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	2	66	0	0	2	66
SANIDAD BASE AEREA FAP	2	43	0	0	2	43
CLINICA SAN JOSE	2	31	0	0	2	31
<b>PROVINCIA</b>	<b>1190</b>	<b>27124</b>	<b>6</b>	<b>261</b>	<b>1196</b>	<b>27403</b>

Fuente: NOTI-SP

# INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS



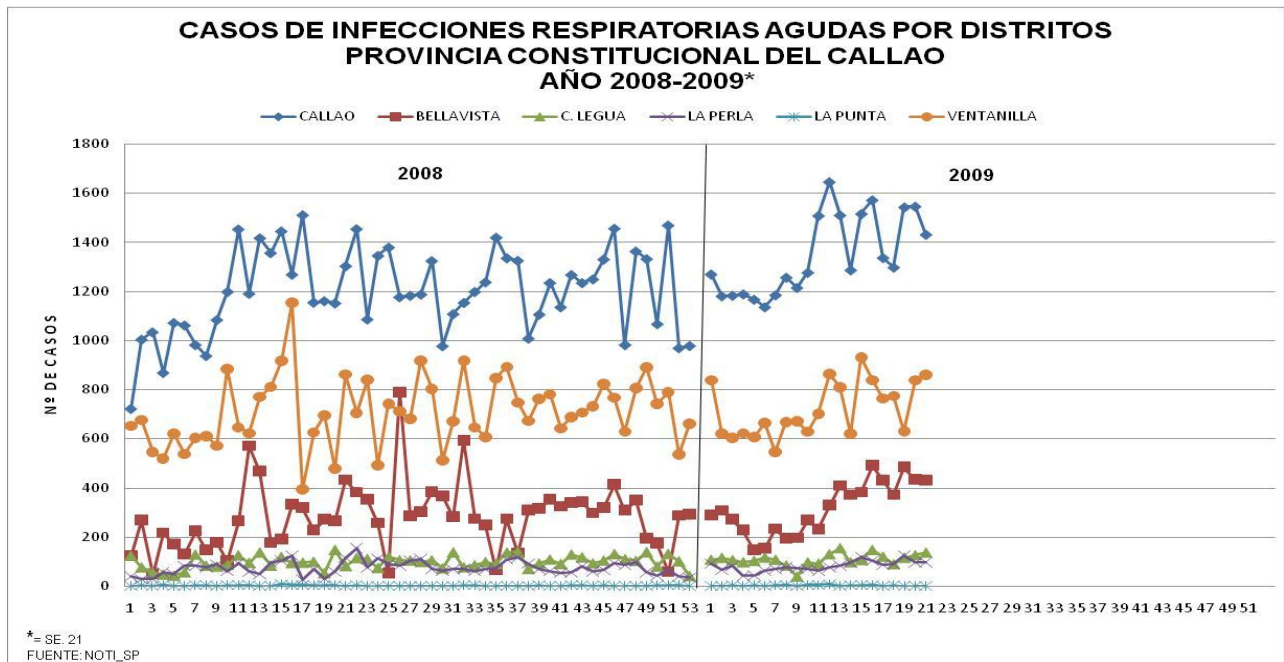
A la SE 21-09 se han notificado 56,183 casos de IRAs 14.20% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 2675 casos (2009) y 2343 (2008) con tendencia de la curva a la disminución de casos en relación a las últimas SE.

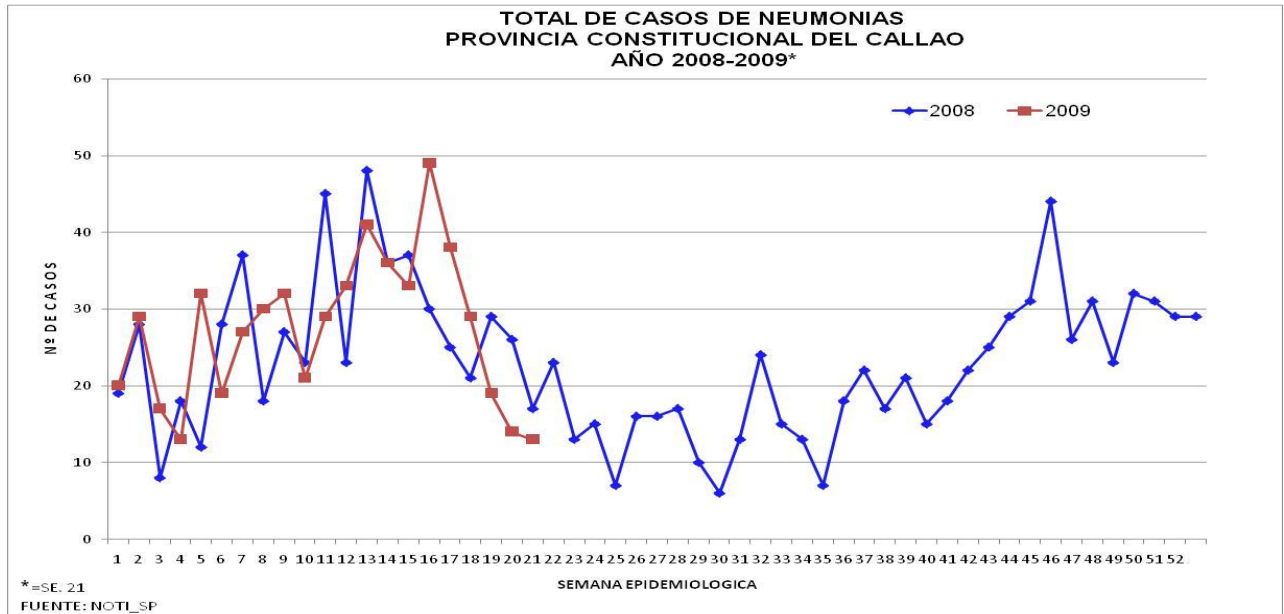
En la presente SE se han reportado 3064 casos de IRAs 2.64% de casos menos en relación a la SE anterior y 5.58% de casos más en relación a la misma SE del año anterior.

En la presente SE los casos de este daño se han incrementado en relación a la SE anterior en los distritos de Carmen de la Legua, La Perla, Ventanilla, Lima y Otros han disminuido en el distrito Callao, Bellavista, ningún caso en el distrito de La Punta.

Según lugar de atención a la SE 21-09: I Red se atendieron 9166 (16.31%) pacientes con este daño, en la II Red se atendieron 8991 (16%), III Red 12,417 (22.10%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 6423 (11.43%), Hospital San José 6220 (11.07%), Hospital de Ventanilla 1820 (3.24%), establecimientos de EsSalud 9720 (17.30%), otras instituciones 1426 (2.54%).

Según lugar de procedencia a la SE 21-09: 28,265 (50.31%) pacientes proceden del distrito del Callao, 6633 (11.81%) de Bellavista, 2257 (4.02%) de Carmen de la Legua, 1711 (3.05%) de la Perla, 45 (0.08 %) de la Punta, 15,091 (26.86%) de Ventanilla, 2181 (3.88%) de Lima y otros.





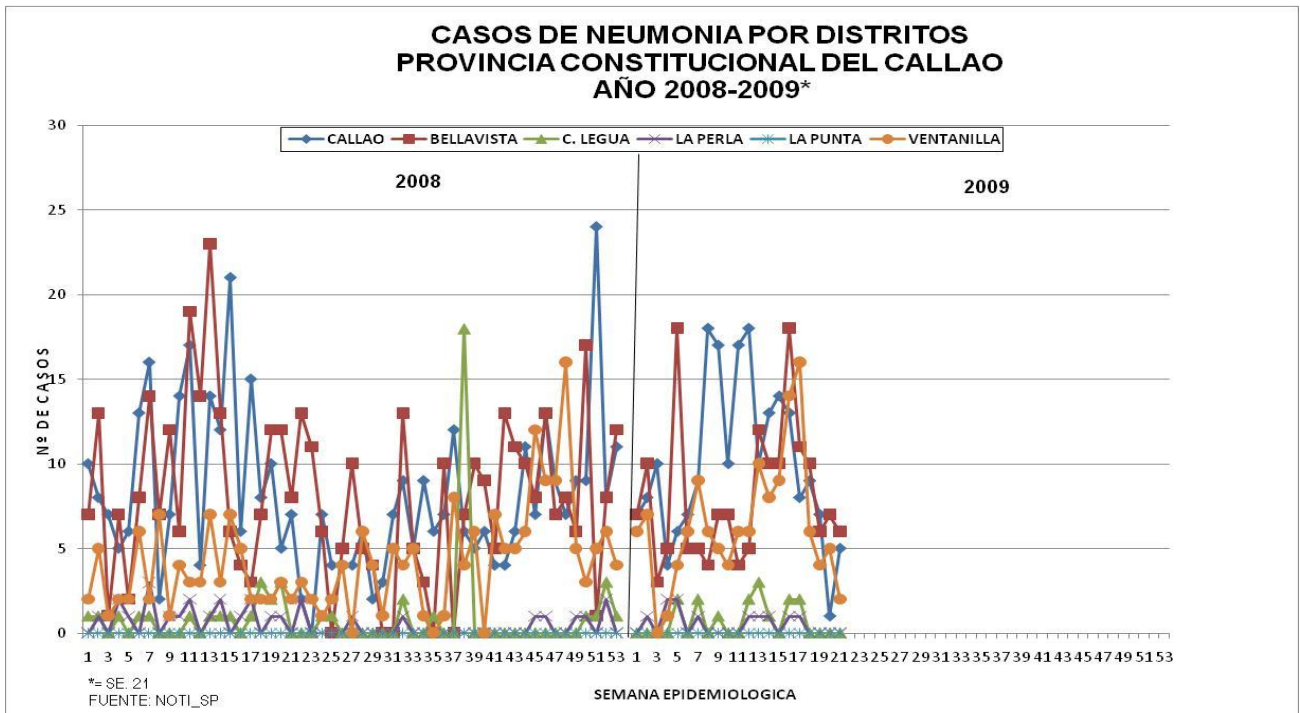
A la SE 21-09: se han notificado 574 casos de Neumonía 3.42 % de casos más en relación al mismo periodo del año anterior, con un promedio semanal de 27 casos (2009), 26 casos (2008) con la tendencia de la curva a la disminución de casos en relación a las 5 últimas SE.

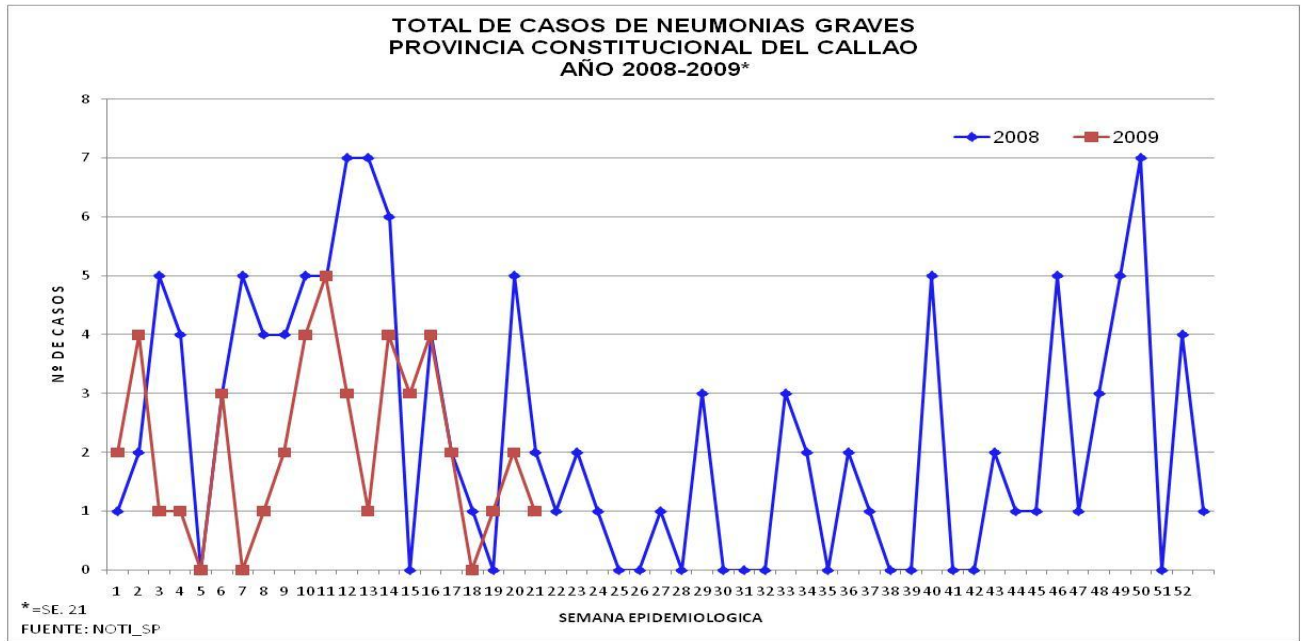
En la presente SE se han reportado 13 casos de Neumonía 7.14% de casos menos en relación a la SE anterior y 23.52% de casos menos en relación a la misma SE del año anterior.

En la presente SE los casos de este daño se han incrementado en relación a la SE anterior en el distrito de Callao, han disminuido en Bellavista, Ventanilla, no se han reportado casos en los demás distritos de la provincia y en Lima y Otros.

Según lugar de atención a la SE 21-09: I Red reportó 11 casos (1.91%), II Red reportó 3 casos (0.52%), III Red 2 (0.35%) casos, Hospital Nacional Daniel A. Carrón 243 (42.26%), Hospital San José 50 (8.70%), Hospital de Ventanilla 112 (19.48%), Establecimientos de EsSalud 151 (26.26%), Otros 3 (0.52%)

Según lugar de procedencia a la SE 21-09: 212 (36.93%) pacientes proceden del distrito del Callao, 170 (29.62%) de Bellavista, 15 (2.61%) de Carmen de la Legua, 11 (1.92%) de la Perla, 138 (24.04%) de Ventanilla, 28 (4.88%) de Lima y otros.



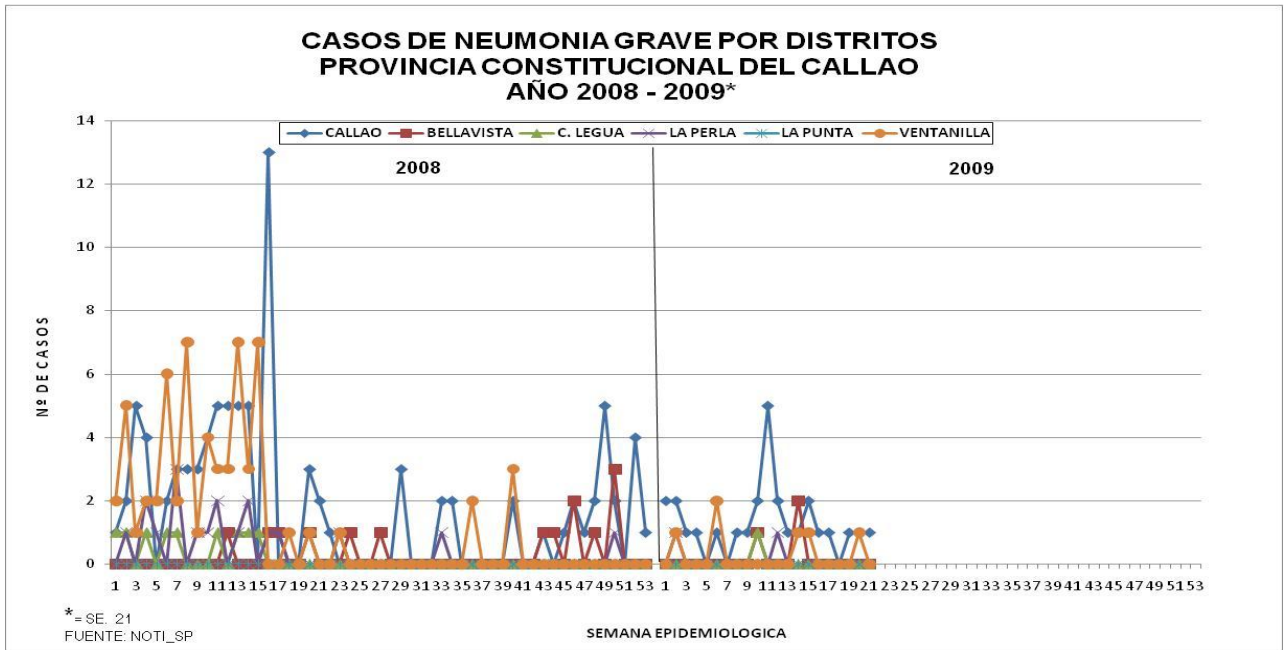


A la SE 21-09 se han notificado 44 casos de Neumonía Grave, 38.88% de casos menos en relación al mismo periodo al año anterior, con un promedio semanal de 2 casos (2009) y 3 casos (2008) la tendencia de la curva a la disminución de casos en relación a las última SE.

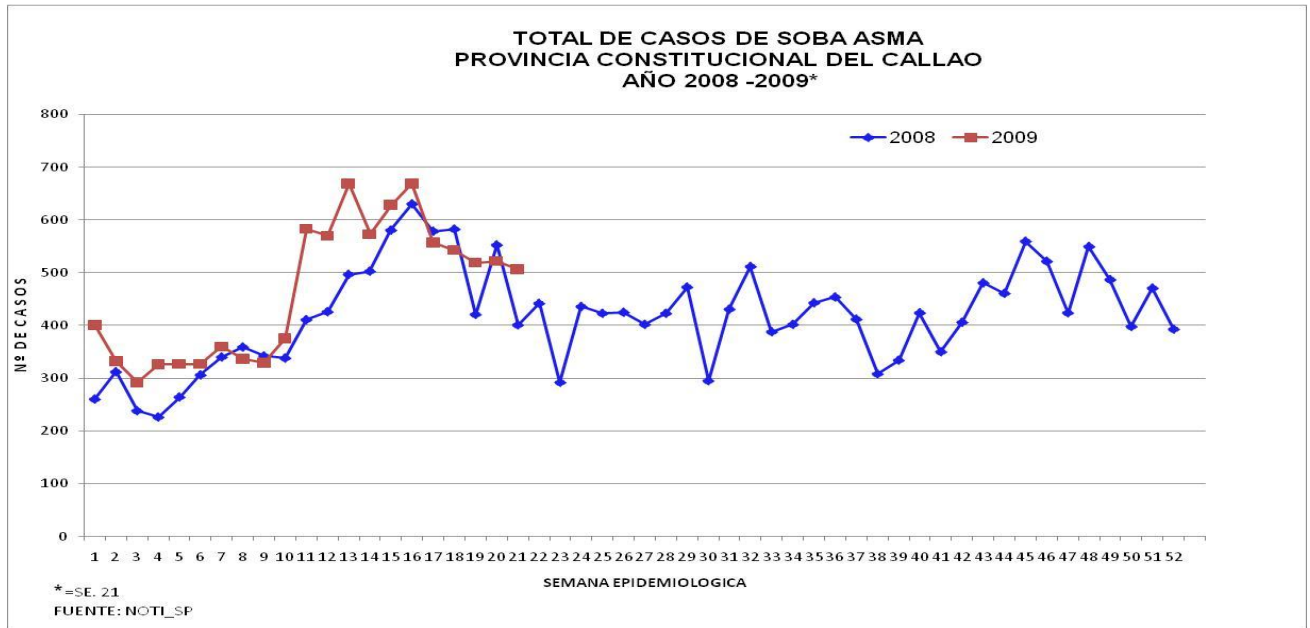
En la presente SE se ha reportado 2 casos de Neumonía Grave 1 caso más que la SE anterior y 60% de casos menos que la misma SE del año anterior..

Según lugar de atención a la SE 21-09: I y II Red no atendieron casos de este daño, III Red 3 (6.82%) atendido en el C.S. 3 de Febrero y C.S. Márquez, 41 casos (93.18%) atendidos en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión.

Según lugar de procedencia a la SE 21-09: 27 casos (61.36%) proceden del distrito Callao, 3 casos (6.82%) del distrito Bellavista, 1 caso (2.27%) de Carmen de la Legua, 2 (4.55%) de La Perla, 6 casos (13.64%) de Ventanilla, 5 casos (11.36%) en Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de La Punta.







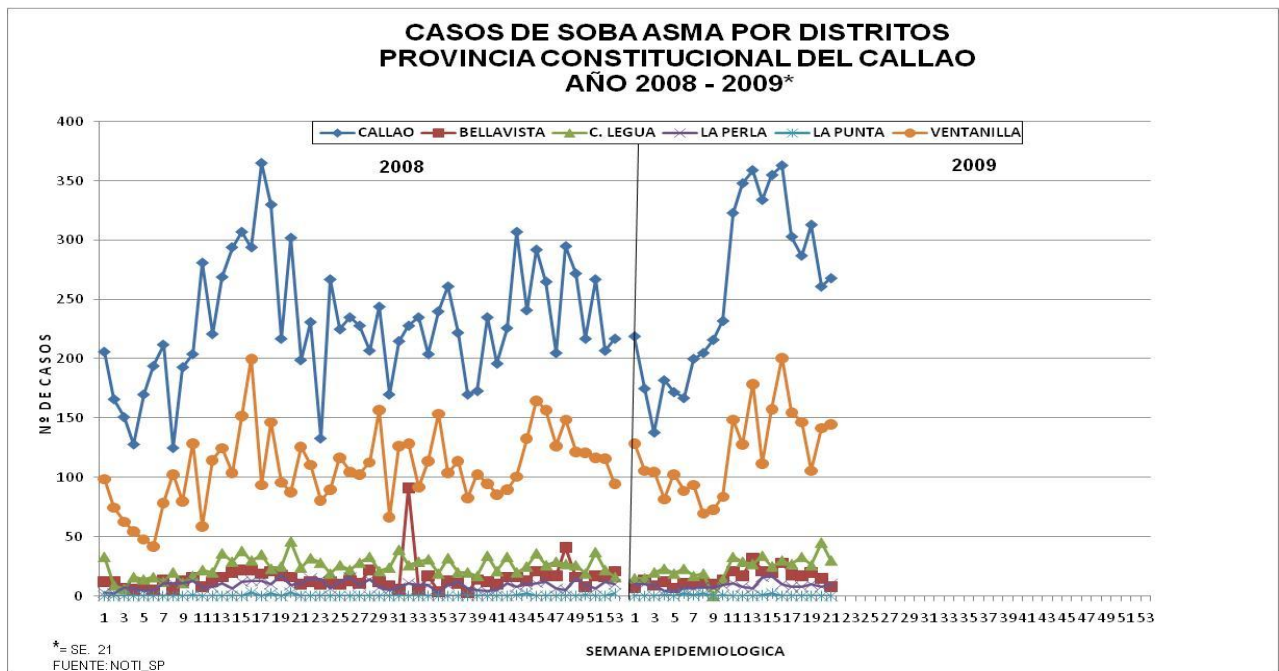
A la SE 21-09 se han notificado 9748 casos de SOBA-Asma, 13.73% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 464 casos (2009) y 408 (2008) con tendencia de la curva a la disminución de casos en relación a la última SE.

En la presente SE se han reportado 507 casos de SOBA-Asma 2.87% de casos menos en relación a la SE anterior y 26.43% de casos más en relación a la misma SE del año anterior.

A la SE 21-09: los casos de este daño se han incrementado en relación a la SE anterior en los distritos de Callao, La Perla, Ventanilla han disminuido en Bellavista, Carmen de la Legua, Lima y Otros no se reportó casos en el distrito La Punta.

Según lugar de atención a la SE 21-09 en este daño fueron atendidos en la I Red 648 (6.65%) en la II Red 665 (6.82%) en la III Red 1143 (11.73) en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión, 2740 (28.11%) en el Hospital San José, 2494 (25.58) en el Hospital de Ventanilla 752 (7.71%), Establecimientos de EsSalud 1026 (10.53%), Otros 280 (2.87%)

Según lugar de procedencia a la SE 21-09: 5423 (55.63%) de pacientes atendidos en la provincia proceden del distrito de Callao, 325 (3.33%) de Bellavista, 504 (5.17%) Carmen de la Legua, 185 (1.90%) de la Perla, 10 (0.10%) La Punta, 2557 (26.23%) de Ventanilla, 744 (7.63%) de Lima y otros.

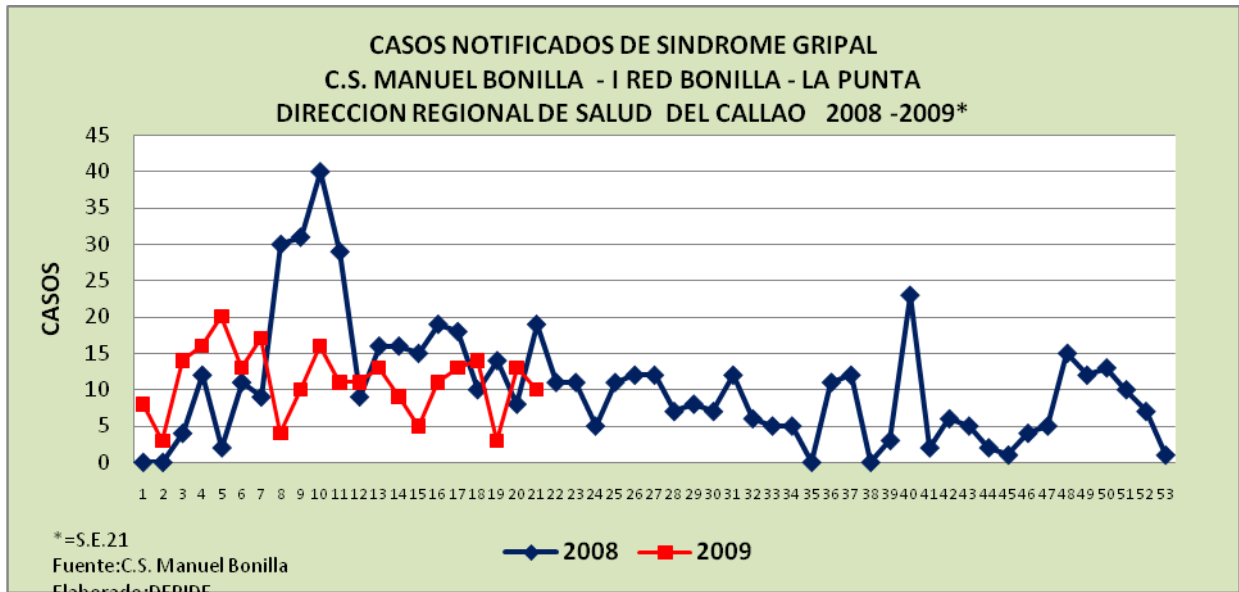


## INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS, SOBA- ASMA DIRESA CALLAO SE. 21 - 2009

ESTABLECIMIENTOS	IRA		NEUMONIA		NEUM. GRAVE		SOBA ASMA	
	SE. 21	Hasta SE. 21	SE.21	Hasta SE. 21	SE. 21	Hasta SE.21	SE. 21	Hasta SE. 21
<b>DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA</b>	<b>438</b>	<b>9166</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>39</b>	<b>648</b>
<b>MICRORED 1</b>	<b>112</b>	<b>1930</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>342</b>
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	58	1033	0	3	0	0	17	217
C.S. ALBERTO BARTON	8	201	0	1	0	0	1	34
C.S. PUERTO NUEVO	25	265	0	0	0	0	8	31
C.S. LA PUNTA	3	100	0	0	0	0	0	10
C.S. SAN JUAN BOSCO	18	331	0	0	0	0	2	50
<b>MICRORED 2</b>	<b>106</b>	<b>1831</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>30</b>
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	46	783	0	0	0	0	0	10
C.S. JOSE BOTERIN	19	475	0	0	0	0	0	8
C.S. CALLAO	41	573	0	3	0	0	1	12
<b>MICRORED 3</b>	<b>51</b>	<b>1261</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	33	703	0	0	0	0	0	3
C.S. MIGUEL GRAU	9	173	0	0	0	0	0	1
C.S. SANTA ROSA	9	385	0	1	0	0	0	10
<b>MICRORED 4</b>	<b>107</b>	<b>2699</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>132</b>
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	81	1542	0	0	0	0	1	19
RAMON CASTILLA	0	746	0	2	0	0	0	102
GAMBETTA BAJA	26	411	0	0	0	0	1	11
<b>MICRORED 5</b>	<b>62</b>	<b>1445</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>130</b>
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	43	906	0	0	0	0	2	49
C.S. JUAN PABLO II	15	426	0	1	0	0	6	73
C.S. EL AYLLU	4	113	0	0	0	0	0	8
<b>DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA</b>	<b>526</b>	<b>8991</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>665</b>
<b>MICRORED 1</b>	<b>168</b>	<b>2361</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>166</b>
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	58	854	0	1	0	0	4	83
C.S. 200 MILLAS	63	980	0	0	0	0	3	68
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	47	527	0	0	0	0	0	15
<b>MICRORED 2</b>	<b>136</b>	<b>2425</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>140</b>
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	27	442	0	0	0	0	1	14
C.S. PREVI	47	635	0	0	0	0	4	91
C.S. BOCANEGRA	29	852	0	0	0	0	1	28
C.S. EL ALAMO	33	496	0	0	0	0	0	7
<b>MICRORED 3</b>	<b>63</b>	<b>1345</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>262</b>
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	18	387	0	0	0	0	2	34
C.S. PLAYA RIMAC	16	313	0	0	0	0	2	78
P.S. POLIGONO IV	29	645	0	0	0	0	4	150
<b>MICRORED 4</b>	<b>159</b>	<b>2860</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>97</b>
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	24	598	0	2	0	0	1	23
C.S. ALTAMAR	40	683	0	0	0	0	0	24
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	26	358	0	0	0	0	2	13
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	41	682	0	0	0	0	2	33
C.S. LA PERLA	28	539	0	0	0	0	0	4
<b>DIRECCION DE RED DE SALUD VENTANILLA</b>	<b>705</b>	<b>12417</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>63</b>	<b>1143</b>
<b>MICRORED 1</b>	<b>248</b>	<b>3870</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>30</b>	<b>500</b>
C.S. MATERNO INFANTIL PACHACUTEC PERU KOREA	107	1665	0	0	0	0	21	264
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.)	83	1190	0	1	0	2	2	34
C.S. BAHIA BLANCA	28	519	0	0	0	0	5	181
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	30	496	0	0	0	0	2	21
<b>MICRORED 2</b>	<b>213</b>	<b>3777</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>317</b>
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	56	928	0	0	0	0	9	93
C.S. HIJOS DE GRAU	27	616	0	0	0	0	3	27
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	10	355	0	0	0	0	0	0
C.S. MI PERU	83	1236	0	0	0	0	3	179
C.S. VENTANILLA ALTA	37	642	0	0	0	0	0	18
<b>MICRORED 3</b>	<b>152</b>	<b>2680</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>184</b>
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	53	912	0	0	0	0	1	8
C.S. VILLA LOS REYES	52	873	0	0	0	0	11	118
C.S. STA. ROSA DE PACHACUTEC	47	895	0	0	0	0	3	58
<b>MICRORED 4</b>	<b>92</b>	<b>2090</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>142</b>
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	79	1623	0	1	0	1	2	98
C.S. VENTANILLA BAJA	6	136	0	0	0	0	0	22
C.S. VENTANILLA ESTE	7	331	0	0	0	0	1	22
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	312	6423	4	243	1	41	142	2740
HOSPITAL SAN JOSE	275	6220	1	50	0	0	140	2494
HOSPITAL DE VENTANILLA*	42	1820	1	112	0	0	39	752
<b>ESTABLECIMIENTOS de Salud</b>	<b>676</b>	<b>9720</b>	<b>6</b>	<b>151</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>41</b>	<b>1026</b>
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	355	4628	6	143	0	0	0	0
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	153	2022	0	0	0	0	26	534
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	148	2314	0	8	0	0	15	463
POLICLINICO BELLAVISTA	20	756	0	0	0	0	0	29
<b>OTROS</b>	<b>90</b>	<b>1426</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>280</b>
AEREA INTERNACIONAL	0	6	0	0	0	0	0	0
CENTRO MEDICO NAVAL	83	1154	1	3	0	0	16	264
POLICLINICO CALLAO PNP	0	111	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO VIPOL PNP	0	48	0	0	0	0	0	0
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	4	80	0	0	0	0	0	0
CLINICA SAN JOSE	3	27	0	0	0	0	1	16
<b>PROVINCIA</b>	<b>3064</b>	<b>56183</b>	<b>13</b>	<b>575</b>	<b>1</b>	<b>44</b>	<b>507</b>	<b>9748</b>

Fuente: NOTI-SP

# VIGILANCIA CENTINELA DE INFLUENZA Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS



A la SE 21-2009: El Centro de Salud Manuel Bonilla ha reportado 234 casos de Síndrome Gripal, en la SE. 21-09 se han reportado 10 casos: 4 casos en el grupo etáreo de 1- 4 años, 4 en el grupo de 5 a 9 años y 2 en el de 10-19 años.

## EMERGENCIAS SANITARIAS ANTE INFLUENZA A H1N1

### ALERTA DE PANDEMIA, FASE 5 POR NUEVO VIRUS INFLUENZA A (H1N1)

#### I. Antecedentes

El 24 de abril, Perú convoca al Comité Ejecutivo Nacional para la implementación del Plan Nacional de Preparación Frente a una Potencial Pandemia de Influenza y establece la alerta epidemiológica en la Red Nacional de Epidemiología para reforzar la vigilancia. El 27 de abril de 2009, la Directora General de la OMS, Margaret Chan, elevó el nivel de alerta a Fase 4 y el 29 de abril a Fase 5, dado el riesgo inminente de pandemia de influenza A (H1N1).

#### II. Situación Mundial

El 02 de Junio a las 06:00 GMT, la OMS informa oficialmente que 62 países han reportado 18,697 casos confirmados de infección por influenza A (H1N1). México: 5029 casos confirmados que incluye 97 muertes, EE.UU: 10,053 casos incluyendo 17 muertes, Canadá: 1336 casos, incluye 02 muerto, Costa Rica: 37 casos, incluye 01 muerto.

#### III. Situación en el Perú y actividades realizadas

Se desarrollan actividades de acuerdo al "Plan Nacional de Preparación y Respuesta Frente a una Potencial Pandemia de Influenza" aprobado con RM 854 2005/MINSA:

- Reuniones de trabajo continuo del Comité Ejecutivo, Comisiones de Apoyo Técnico y el Despacho Ministerial para monitoreo del Plan.
- A la fecha se han confirmado 41 casos de Influenza A H1N1: 4 procedentes de EE.UU, 13 procedentes de República Dominicana, 1 procedente de Guayaquil (Ecuador), 3 proceden de Argentina y 20 que no viajaron ( 12 de ellos son contactos).

#### IV. Situación en la Provincia Constitucional del Callao

- Se continúa con la vigilancia de aeronaves; hasta el 02 de Junio, la Sanidad Aérea Internacional ha evaluado 216,619 personas en 1618 aeronaves (203,935 pasajeros y 12,684 tripulantes) como se muestra en el cuadro:

### PASAJEROS QUE ARRIBARON A LIMA QUE FUERON ABORDADOS POR SANIDAD AEREA INTERNACIONAL Del 24 ABRIL A LA FECHA

PASAJEROS QUE ARRIBARON A LIMA	JUNIO																														TOTAL	ACUMULADO DEL 24 ABRIL A LA FECHA						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30								
TOTAL PASAJEROS	7421	196	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,617	203,935
TOTAL TRIPULANTES	427	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	451	12,684
TOTAL PERSONAS	7848	220	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,068	216,619

TOTAL DE AERONAVES INTERVENIDAS POR SANIDAD AEREA INTERNACIONAL DESDE EL 24 DE ABRIL HASTA LA FECHA

AERONAVES	JUNIO																														TOTAL	ACUMULADO DEL 24 ABRIL A LA FECHA						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30								
AERONAVES INTERVENIDAS	57	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60	1,618	
VUELOS DERIVADOS																																					0	0
VUELOS CANCELADOS																																					0	0
VUELOS RENUNTIADOS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	8	
TOTAL DE AERONAVES PROG.	58	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	61	1,626	

MUESTRAS TOMADAS PARA DESCARTE DE INFLUENZA A H1N1 EN SANIDAD AEREA INTERNACIONAL

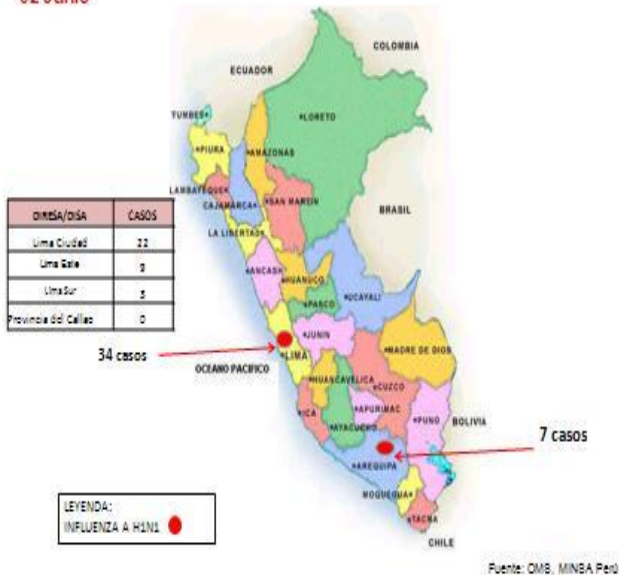
MUESTRAS	JUNIO																														TOTAL	ACUMULADO DEL 24 ABRIL A LA FECHA					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							
PRUEBA RAPIDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46
PRUEBA IFI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42
PRUEBA PCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37

SANIDAD AEREA INTERNACIONAL 02 JUNIO  
07:15 HRS.

## INFLUENZA A H1N1 EN EL PERU Y AMERICA DEL SUR

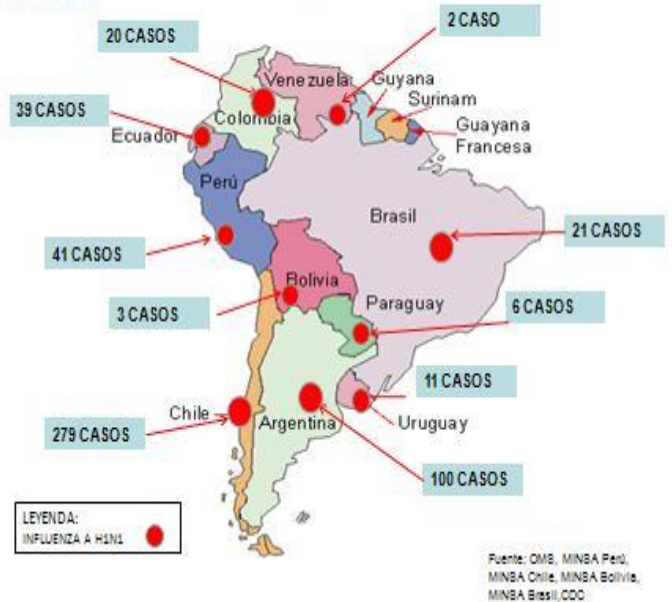
UBICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS POSITIVOS DE INFLUENZA A H1N1 EN EL PERU 2009

02 Junio



CASOS POSITIVOS DE INFLUENZA A H1N1 EN AMERICA DEL SUR 2009

02 de Junio





## EPINOTICIAS

1.- **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:** A la SE 21-2009 se han notificado 106 daños: 2 leptospirosis, 9 casos de tos ferina, 33 casos de Dengue Clásico, 5 casos de Rubéola, 24 casos de loxocelismo, 1 caso de Muerte materna directa, 31 casos de Influenza.

2.- **ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES: ENTRE LOS FACTORES DE RIESGO PARA EL TIPO DE CÁNCER MÁS FRECUENTE:**

**Para cáncer de cuello uterino:**

- Edad al primer embarazo, las más jóvenes tienen más riesgo, Virus del Papiloma Humano.
- Relaciones sexuales a edad temprana; múltiples parejas sexuales, Historias de ETS, Tabaquismo, Inmunosupresión (HIV).

3.- **ASIS:** El ASIS Regional 2008 se encuentra culminado, se envió a la Dirección General para su respectiva revisión y aprobación.

**Sala Situacional:** Se recuerda a los Establecimientos de Salud que la Sala Situacional debe estar actualizada.

4.- **CAPACITACION:**

**Influenza:** Es una infección respiratoria aguda de origen viral que se contagia rápidamente, es causada por el virus de la influenza tipo A, (H1N1).

- **En el Callao:** Actualmente no se han presentado casos de Influenza A H1N1
- **En el Perú:** Hasta la SE 21 se han confirmado 41 casos de Influenza A H1N1
- **En el Mundo:** Al 02 de Junio se han notificado en 62 países 18,697 casos confirmados de gripe A H1N1 de los cuales 117 han fallecido según OMS.

5.- **BROTE: Preparación para el trabajo de campo:**

1.3. Logística para la permanencia en el campo: Como parte de la logística deben considerarse los siguientes grupos:

- Equipo Individual: vestuario, utensilios de aseo, alimentos, repelentes y medicamentos.
- Equipo de Supervivencia: carpas, bolsas de dormir, mosquiteros, chalecos salvavidas, linternas.
- Frecuentemente será necesario brindar atención médica a los pacientes en la zona de brote, deberá considerarse por lo tanto equipo médico y un paquete básico de medicamentos.

6.- **SOPORTE TECNICO:**

**Tasa de Natalidad:** Es el cociente entre el total nacidos vivos y población total

$$TN = \frac{\text{Nacidos vivos en el Callao en el 2008}}{\text{Población del Callao en el 2008}} \times 1000$$

7.- **GESTION:**

- El día 29 de mayo se llevo a cabo la reunión técnica de Vigilancia Epidemiológica donde asistieron los responsables de VEA de las redes de servicio y de las diferentes Instituciones (Hospitales del MINSA, EsSalud, Clínica Privada, FF.AA. y Policiales).
- El día 01 de Junio se expuso La Influenza A H1N1 en la Municipalidad de La Punta y a los SERUMISTA en la DIRESA Callao donde participó el Dr. Jaime Chávez Herrera como ponente.
- El día 01 de Junio se realizó una reunión sobre Influenza en el Ministerio de Salud donde estuvo presente el Director de La Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao.

8.- **ACTUALIDAD MUNDIAL**

### MINISTRO DE SALUD ANUNCIA REFORZAMIENTO DE LAS ACCIONES CONTRA LA NEUMONÍA EN PUNO

Puno.- El ministro de Salud, Dr. Oscar Ugarte Ubilluz, informó hoy que su sector reforzará las acciones de prevención y atención oportuna de las infecciones respiratorias en las zonas alto andinas de Puno, especialmente sobre los casos de neumonías en niños menores de cinco años. En conferencia de prensa, Ugarte Ubilluz precisó que en febrero y marzo de este año, el Ministerio de Salud (MINSA), previendo la temporada de frío, destinó 12 mil dosis de la vacuna contra la neumonía causada por el neumococo, a lo que se sumó más de 4 mil dosis de la vacuna contra la influenza estacional para proteger a los niños puneños y 7 mil dosis de la vacuna contra la influenza para mayores de 60 años, sin embargo el ministro expresó su preocupación ya que el avance de la vacunación al 30 de mayo no supera el 10% de la meta. Al ser consultado sobre si las huelgas realizadas por el personal de salud en Puno afectó la atención y la preparación contra las neumonías, Ugarte Ubilluz dijo que corresponde realizar una evaluación a las autoridades regionales, proceso que el MINSA acompañará, pero que en este momento lo más importante era reforzar las acciones. En ese sentido, anunció que realizará coordinaciones con la

Dirección Regional de Salud (DIRESA) para relanzar la vacunación y las acciones de prevención, a la vez que adelantó que se tiene previsto enviar más vacunas contra la neumonía e influenza.

#### **Abrigo adicional**

Como parte de su visita, Ugarte Ubilluz entregó simbólicamente un adicional de 700 frazadas para los centros de salud que servirán para abrigar a los pacientes, asimismo hizo entrega de media tonelada de medicamentos, adicionales a los ya se entregaron a inicios de este año, para el tratamiento de las infecciones respiratorias. Asimismo, dejó mil prendas de abrigo (ropones, medias, ajuares y mantitas) que envió la Asociación de Damas Voluntarias y Amigas del MINSA (ADAVAMINSA) para los recién nacidos y niños que se atienden en los establecimientos más alejados de la ciudad. A esto se sumó mantitas y ajuares donados por UNICEF.

#### **CONCLUSIONES FINALES:**

1. Hasta la SE 21-09 en el Perú hay 41 casos confirmados de Influenza A H1N1. La Red Nacional de Epidemiología hace el seguimiento de casos en las diferentes localidades a través de sus pares en las DIRESA/DISA.
2. A la SE 21-09 debido a los cambios climáticos como es el descenso de la temperatura, existencia de pobreza, hacinamiento, malnutrición entre otros factores de riesgo existentes en la Región Callao, se han incrementado los casos de IRAs, Neumonías, SOBA Asma.
3. En relación a los casos de Neumonía Grave han disminuido a través de los años debido probablemente al intenso trabajo preventivo promocional que se ha realizado, para que las madres reconozcan los signos de alarma, para Neumonía, en su niño menor de 5 años y acudan al establecimiento de salud más cercano.
4. Debemos ser estrictos con las definición de casos sospechoso de Influenza A H1N1: paciente con fiebre y puede tener tos, rinorrea, dolor de garganta, con el nexo epidemiológico de haber viajado a los lugares con pacientes de casos confirmados o estar en contacto con casos confirmados.
5. Es necesario el uso racional de los equipos personales de bioseguridad y los reactivos de laboratorio.
6. Debemos de tener en cuenta que las medidas como lavado constantes de manos, taparse la boca al toser con la flexura del codo es una de las estrategias más efectivas para evitar la Influenza.
7. Se han incrementado los casos de EDAs Acuosa y Disentéricas si bien es cierto el 50% han sido atendidos en EsSalud y el 14% de pacientes con EDA Disentérica proceden de Lima y Otros.

#### **RECOMENDACIONES:**

1. Fortalecer la educación sanitaria para evitar enfermedades respiratorias y diarreicas en la población en general.
2. Utilizar todos los espacios disponibles para socializar con la población las medidas preventivas para evitar la Influenza.
3. Informar a todos los trabajadores de la DIRESA la situación actual de la Influenza, las medidas que debemos tomar como trabajadores de salud.
4. Las medidas preventivas para evitar la Influenza A H1N1 que se deben socializar con todos los trabajadores de salud y la comunidad en general son:
  - Lávese las manos con agua y jabón frecuentemente
  - Al toser o estornudar use pañuelos y desechables y arrójelos al basurero
  - Si no tiene pañuelo cúbrase con el antebrazo, nunca se cubra con las manos.
  - Evite los lugares cerrados con gran concentración de personas
  - No se automedique.
  - Si presenta los síntomas cérrquese de inmediato al establecimiento de salud más cercano.
  - Evite viajar a las zonas que hasta el momento presenta la enfermedad.
  - Si regresa de estos países y presenta síntomas acérquese a los centros de Sanidad Aérea.
5. Socializar la situación de IRA, Neumonía, Neumonía Grave, SOBA-Asma con los médicos y trabajadores de las redes de servicios.
6. Es necesario fortalecer la educación sanitaria en relación a evitar las enfermedades diarreicas.